

42235

219

21

Guayaquil, 21 de Marzo de 1990

Sr. Dr.  
EDUARDO ABRIL OJEDA  
Ciudad.-

*(Handwritten signature in a circle)*

Estimado doctor:

Nos cumple comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía "CARDIOSA, CATETERISMO CARDIACO S.A." celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo su PRESIDENTE por el lapso de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimocuarto de los Estatutos Sociales al Presidente le corresponde reemplazar al Gerente en caso de Licencia, ausencia temporal, renuncia o por cualquier otra causa, circunstancia en la cual tiene a su cargo la administración de la compañía, así como la representación legal, judicial y extrajudicial de ella.

Cardiosa, Cateterismo Cardíaco S.A. se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario Décimoquinto del Cantón Guayaquil doctor Miguel Vernaza Requena, el 15 de Enero de 1.985; fué inscrita de fojas 6.897 a 6.918, N° 1.307 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 2.071 del Repertorio, el 28 de Febrero de 1.985.

Muy Atentamente,

*(Handwritten signature)*  
Dr. Teófilo Lama Pico  
Gerente

Guayaquil, 21 de Marzo de 1.990

Acepto el cargo de Presidente.

*(Handwritten signature)*  
Dr. Eduardo Abril Ojeda

Cer t i f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de CARDIOSA, CATETERISMO CARDIACO S. A., a foja 20.542, Número 6.671 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.155 del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Junio veintiuno de mil novecientos noventa.- El Registrador Mercantil.



*(Handwritten signature)*  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil